



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 22 de Agosto de 2007.-

Expediente N° 8.620/06.-

Res. D. N° 318/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr Jacinto Eduardo SALDRIA, L.U. N° 212.765, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería por asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite cuenta con dictamen de las cátedras: Introducción al Álgebra; Análisis Matemático I; Física I; Análisis Matemático 2; y Física 2.

Que a fs. 21 vta., la Comisión de Carrera de Licenciatura en Matemática aconseja otorgar las correspondientes equivalencias.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar, al Sr Jacinto Eduardo SALDRIA, L.U. N° 212.765. reconocimiento Total en las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

Table with 3 columns: LICENCIATURA EN MATEMÁTICA (Plan de Estudios 2000), Por, and INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería). Rows list subjects like Álgebra, Análisis Matemático, Física, etc.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia al Sr Jacinto Eduardo SALDRIA, L.U. N° 212.765 a y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.

RMD

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONIN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS